FUNDACIÓN ALDABA PROYECTO HOMBRE VALLADOLID

# COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN

***FUNDACIÓN ALDABA-PROYECTO HOMBRE*** declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la empresa, estableciendo la igualdad como un principio estratégico de nuestras política corporativa y de recursos humanos, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 2/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla nuestra actividad, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta, entendiendo por ésta "La situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo".

Respecto a la comunicación, tanto interna como externa, se informará de todas las decisiones que se adopten a este respecto y se proyectará una imagen de ***FUNDACIÓN ALDABA-PROYECTO HOMBRE*** acorde con este principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Todos estos principios se llevarán a la práctica a través del fomento de medidas de igualdad. Se diseñarán actuaciones que supongan mejoras respecto de la situación presente, arbitrándose los correspondientes sistemas de seguimiento, con la finalidad de avanzar en la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres en la organización y por extensión, en el conjunto de la sociedad.

Para llevar a cabo este propósito se contará con todas las trabajadoras y trabajadores de la entidad.

**Luis Antonio Martínez Martínez**
En Valladolid a 11/03/2020

Junta de Castilla y León
impulsa nuestro crecimiento
FONDO SOCIAL EUROPEO
UNIÓN EUROPEA